

Orden del día de los asuntos que se van a tratar en la sesión ordinaria de Junta de Gobierno que tendrá lugar el viernes, 3 de mayo de 2013, a las DOCE HORAS.

ASUNTOS

Actas

1.-Aprobación del acta de la sesión anterior, nº 8/13, de 19 de abril.

Asesoría Jurídica

2.-Toma de conocimiento de la sentencia del Juzgado de lo Contencioso Administrativo número tres de los de A Coruña, de fecha 05/04/2013, recaída en el recurso nº PO 77/2012, interpuesto por Banco Popular Español, SA, sobre abono de factura.

3.-Toma de conocimiento del auto del Juzgado de lo Contencioso Administrativo número dos de los de A Coruña, de fecha 04/04/2013, recaído en PA 301/2012, interpuesto por doña Salomé Rúa Viqueira, sobre responsabilidad patrimonial.

4.-Toma de conocimiento de la sentencia del Juzgado de lo Contencioso Administrativo número tres de los de A Coruña, de fecha 16/04/2013, recaída en PA 25/2013, interpuesto por doña Alicia Barreiros González, sobre responsabilidad patrimonial.

5.-Toma de conocimiento de la Resolución de la Presidencia, de fecha 23/04/2013, disponiendo el personamiento de esta Diputación Provincial en el recurso PO 66/2013, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo número dos de los de A Coruña, por Imaga Proyectos y Construcciones, SA, contra resolución de la Presidencia de fecha 08/01/2013.

6.-Toma de conocimiento de la Resolución de la Presidencia, de 17/04/2013, disponiendo el personamiento de esta Diputación Provincial en las diligencias previas 0000304/2012, seguidas ante el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de los de Ordes, por daños causados en bienes provinciales en la carretera provincial 2405, de Cerceda a Mesón do Vento.

7.-Toma de conocimiento de la sentencia del Juzgado de lo Contencioso Administrativo número dos de los de A Coruña, de fecha 05/04/2013, recaída en PA 325/2011, interpuesto por doña Carmen Ponlla Santiago, sobre abono de sexenios.

8.-Toma de conocimiento de la sentencia del Juzgado de lo Contencioso Administrativo número dos de los de A Coruña, de fecha 05/04/2013, recaída en PA 301/2011, interpuesto por doña María Keilin Shpekctorov, sobre abono de sexenios.

9.-Toma de conocimiento de la sentencia del Juzgado de lo Contencioso Administrativo número dos de los de A Coruña, de fecha 05/04/2013, recaída en PA 327/2011, interpuesto por doña Paula Vázquez Sesmonde, sobre abono de sexenios.

10.-Toma de conocimiento de la sentencia del Juzgado de lo Contencioso Administrativo número dos de los de A Coruña, de fecha 05/04/2013, recaída en PA 326/2011, interpuesto por don Luciano Gómez Pérez, sobre abono de sexenios.

11.-Toma de conocimiento de la Resolución de la Presidencia, de fecha 19/04/2013, disponiendo el personamiento de esta Diputación Provincial en el procedimiento concursal nº 297/12, que se tramita a la entidad Climatización de Galicia, SL.

12.-Toma de conocimiento de la Resolución de la Presidencia, de fecha 22/04/2013, disponiendo el personamiento de esta Diputación Provincial en el procedimiento concursal nº 41/2013, que se tramita a la entidad Carpintería y Construcción Técnica Coruñesa, SL.

13.-Toma de conocimiento de la Resolución de la Presidencia, de fecha 23/04/2013, disponiendo el personamiento de esta Diputación Provincial en el procedimiento concursal nº 52/2013, que se tramita a la entidad Urbanlar Promocións, SL.

14.-Toma de conocimiento de la Resolución de la Presidencia, de fecha 23/04/2013, disponiendo el personamiento de esta Diputación Provincial en el procedimiento concursal nº 57/2013, que se tramita a la entidad Romar Moreira Construcciones, SL.

15.-Toma de conocimiento de la Resolución de la Presidencia, de fecha 23/04/2013, disponiendo el personamiento de esta Diputación Provincial en el procedimiento concursal nº 118/2013, que se tramita a la entidad Instalaciones y Mantenimientos Bergondo, SL.

16.-Toma de conocimiento de la Resolución de la Presidencia, de fecha 23/04/2013, disponiendo el personamiento de esta Diputación Provincial en el procedimiento concursal nº 95/2013, que se tramita a la entidad Level Telecom, SL.

RUEGOS Y PREGUNTAS